

CARRERA: **Profesorado de Educación Inicial**

CURSO: **2º C**

ESPACIO CURRICULAR: **Psicología del desarrollo y del aprendizaje 2**

PROFESORA: **Daniela Paiva**

CICLO LECTIVO: **2021**

Expectativas de logro

Que los y las estudiantes:

- ✓ Comprendan la relación permanente entre sujeto y medio en la determinación del comportamiento.
- ✓ Adquirir los conocimientos relevantes al desarrollo cognitivo (Vigotsky y Bruner) y a la constitución subjetiva desde el psicoanálisis (Freud, Winnicott y Bowlby) para la comprensión del desarrollo y aprendizaje de las y los niños de nivel inicial.
- ✓ Reconozcan la importancia de fortalecer y ampliar el universo simbólico de los futuros estudiantes
- ✓ Conozcan distintas teorías que dan cuenta de las modificaciones que se producen en el sistema intra-intersubjetivo.
- ✓ Comprendan a las políticas de cuidado como parte indisociable de la tarea docente.
- ✓ Se aproximen a la complejidad del trabajo en terreno y de la articulación teoría-práctica.
- ✓ Percibir la incidencia de la familia, el o la docente y las interacciones entre compañeros de clase en el desarrollo y la capacidad de aprendizaje de cada niño.

Contenidos

Eje 1: Proceso social del aprendizaje en el nivel primario.

Psicología Socio-histórica de Lev Vigotsky. Conducta mediada. Ley de doble formación de procesos

psicológicos superiores. Cultura y desarrollo humano. Zona de desarrollo próximo.

Aportes de la Psicología cultural de Jerome Bruner. Las ideas pedagógicas de Bruner durante la revolución cognitiva y la revolución cultural: andamiaje, prótesis, currículo en espiral, Aprendizaje recíproco, Aprendizaje por descubrimiento. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Formatos de juego.

Bibliografía del estudiante:

- Coll, C (1988) Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Univ. Barcelona.
- Leliwa, S y Scangarello, I. (2016). *Capítulo 5: El aprendizaje desde un enfoque sociocultural* en Psicología y Educación. Editorial Las Brujas.
- Carretero, M (2016) Constructivismo y educación. Paidós (pp 24 a 30)
- Rosemberg, C (2010) Contextos de aprendizaje y “contextos cognitivos”. Los mecanismos de influencia educativa en los primeros años de la escolaridad. Ed. Novedades educativas. Bs. As. Nro. 230 Febrero 2010.
- Bruner, J. Conferencia Acción, Pensamiento y lenguaje.
- Sobol, I (2009) Cap. XIV El desarrollo del cachorro humano en Del grito a las palabras. Edit.nov. Educativas. México

Eje 2: Proceso de intersubjetividad y subjetividad en el desarrollo infantil.

Aportes del Psicoanálisis al desarrollo psíquico del niño de nivel primario:

El ser humano y la cultura. Teoría Psicoanalítica Freudiana: Del Principio de Placer al Principio de Realidad. Constitución del aparato psíquico. La temprana manifestación de la sexualidad infantil. Complejo de Edipo. Configuraciones familiares.- Incidencia de las configuraciones familiares en el desarrollo del niño.

Constitución del Self:

- 1) Objeto transicional, zona potencial y función materna según Winnicott.
- 2) Apego, Vinculo, tipos de apego y figura del cuidador según Bowlby.

Bibliografía del estudiante

- Janin, B (2017) El sufrimiento psíquico en los niños, Cap 3.El contexto social, Noveduc
- Ferrari, R. 1° y 2° Tópica. En Noemí Allidiere, Ricardo Ferrari y Luis Sola. (Comp.) (1997) *Fundamentos de psicología*. PP. 55-77. Buenos Aires. Ed. Segunda parte.
- Allidièri N.,Ferrari E., Comp (2005) Fundamentos de Psicología , pp 35 a 53 y 147 a 156, Ed. Paidós, Bs.As.
- Freud, S: El esclarecimiento sexual del niño. Obras Completas. Tomo IX. Ed. Biblioteca

Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres

- Aranda, Nancy (S/A). *Familia y desarrollo infantil*. Ficha de cátedra I de Psicología evolutiva niñez. Facultad de Psicología. UBA.
- Fiszlewe R., Oiberman A.: Una teoría psicosocial: Aportes de J. Bowlby en “Fuimos y seremos.” Pág. 57-69.
- Winnicott, Donald: “Realidad y Juego.” Introducción y Cap. 1 Edit. Gedisa. 1982.

Eje 3: Políticas de cuidado para la infancia

Educación Sexual Integral (ESI). Ley 26150. Situaciones de vulneración de derechos en el ámbito escolar. ¿Integración o Inclusión escolar?.

Bibliografía del estudiante

- Kaplan, C: (2017) El valor de la educación y de la escuela en La Vida en las escuelas, Homo Sapiens Ediciones
- Ministerio de Educación (2010); Educación Sexual Integral para la educación inicial. Contenidos y propuestas. Programa Nacional de ESI.
- Ministerio de Educación (2012) Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral. 10 Orientaciones para las escuelas. Programa Nacional de ESI
- DGCyE (2012); Guía para la resolución de situaciones de conflicto en el ámbito escolar. (pp 1 a 25)
- DGCyE (2016) Circular Técnica N°1/16 De la “integración” como portadora de sentidos a la “inclusión con apoyos” como garantías de derechos
- DGCyE; Orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración

Recursos

- Aula virtual (Campus INFOD)
- Meet o Zoom
- Material bibliográfico seleccionado y digitalizado
- Normativa
- Guías de lectura y análisis
- Espacios de debates asincrónicos

Presupuesto de tiempo

El presente espacio curricular cuenta con dos módulos semanales. Teniendo en cuenta que el inicio

de la cursada este año comienza en mayo, la distribución temporal de los ejes temáticos será la siguiente:

Eje 1: mayo-junio-julio

Eje 2: agosto-septiembre

Eje 3: octubre

Se destina mayor tiempo de trabajo al Eje 1 ya que es un eje que no se ha abordado en la cursada de Psicología del desarrollo y del aprendizaje I.

Encuadre metodológico

Se entiende la intervención del docente como mediador entre los contenidos propios del Espacio curricular, su estructura lógica y epistemológica, y los estudiantes como sujetos activos, interactivos, con concepciones previas y estructuras cognitivas, intereses y estilos de aprendizaje diferentes. Poner en juego estas dos variables (estudiantes y contenidos) implica el desafío profesional de considerar en cada instancia del proceso cuál es la/s estrategia/s didáctica más adecuada para promover el aprendizaje pleno.

Teniendo en cuenta lo planteado por Perkins (2016)¹ uno de los principios para promover el aprendizaje pleno es “jugar el juego completo”.

Como primera intervención en este sentido se propone la lectura y análisis colectivo del presente programa reflexionando sobre los distintos apartados, focalizando en las metas de comprensión como en la secuenciación de los contenidos, y centrando la mirada sobre el encuadre y la evaluación construyendo así el sentido e importancia de la materia dentro de la Carrera del Profesorado de Nivel Inicial. Se propone pensar y reflexionar sobre el sentido de la “correlatividad” entre espacios curriculares.

Como constantes de la intervención didáctica se sostienen:

- Al comienzo de cada eje se hará una presentación del mismo en la Sección Clases para promover el desarrollo de la comprensión como así también actividades que favorezca su construcción.
- Se habilitarán espacios de intercambio desde la Sección Debate para promover la conversación sobre cada uno de los temas abordados con el propósito de realizar un acompañamiento a cada estudiante. Allí se construirán distintas propuestas donde las/los estudiantes no solamente escriban su intervención, sino también se generarán consignas que deberán ser respondidas en formato video y en formato audio.
- En todo momento se tratará de recuperar los conocimientos que poseen los estudiantes del tema en cuestión, apelando a su biografía escolar.

- En función del grupo, se establecerán encuentros semanales y/o quincenales a través de una plataforma de videoconferencia (como Meet) para establecer diálogo y trabajo sobre consultas y/o dificultades.
- Para la lectura, reflexión y análisis bibliográfico de los textos se elaborarán guías o consignas que permitan focalizar en los aspectos más relevantes.
- Se alternarán instancias de trabajo individual y grupal tanto sincrónicas como asincrónicas.
- Se utilizarán diversos medios/recursos tecnológicos como soporte didáctico para favorecer el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje colaborativo desde la perspectiva de una enseñanza potente. Teniendo en cuenta el desarrollo de la cursada no presencial para este primer cuatrimestre (en primera instancia) el trabajo desde el aula virtual será el espacio elegido para el desarrollo de todas las propuestas asincrónicas antes mencionadas.

Evaluación

La evaluación, tal como se explicita en la Resolución 1434/04, es concebida por las concepciones didácticas actuales “como parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y recuperan, como finalidad fundamental, el hecho de posibilitar a los estudiantes la toma de conciencia sobre los aprendizajes adquiridos y a los docentes, mayor conocimiento de los efectos de la enseñanza en esos aprendizajes”. Es decir, que la concepción de evaluación subyacente es de una evaluación formativa. El propósito de esta evaluación es movilizar el aprendizaje: “...es un proceso continuo, integrado naturalmente a las estrategias de enseñanza, de las cuales forma parte, y que tiene como propósito principal promover y hacer avanzar la reflexión, la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes. Se concreta en el aula involucrando a cada estudiante, en la medida en que reflexiona sobre lo que realiza y aporta a la reflexión sobre las producciones de sus compañeros; y a cada docente, en tanto realiza devoluciones relevantes a sus estudiantes y revisa y ajusta sus propias estrategias y propuestas de enseñanza” (Ravela, Picaroni, Loureiro, 2017, p. 145).

De esta manera se gestionarán espacios y mecanismos para la comunicación de criterios de evaluación, la retroalimentación y la metacognición. De esta manera, y retomando los principios para el aprendizaje pleno, se promoverá otro de los principios que es el de “aprender el juego del aprendizaje”.

Los **criterios de evaluación** serán los siguientes:

- Participación activa y comprometida
- Presentación de trabajos en tiempo y forma (se irán definiendo en función de las condiciones de cursada)
- Apropiación de vocabulario específico
- Adecuada expresión oral y escrita

En cuanto a la evaluación sumativa:

Para **aprobar la cursada** de la cátedra como estudiante regular se requiere:

- La aprobación de los trabajos definidos como obligatorios (uno por cada eje)
- La participación en los distintos foros de debate.

Para el **examen final** se tendrá en cuenta:

- La aprobación de la cursada
- La aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen final individual y oral ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.

Como elemento fundamental de la evaluación en la instancia final, se considerará interrelación de las distintas temáticas desarrolladas en la cátedra con situaciones concretas y prácticas, en su doble vinculación: a modo de ejemplificación de las teorías; o a modo de conceptualización de casos paradigmáticos o singulares de la realidad. La apropiación del objeto de conocimiento implica lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, por lo tanto la evaluación final de esta cátedra es integradora.

La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.

Los alumnos podrán presentarse a un llamado por turno

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de la cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación, sin excepción.

Examen Libre: Las/los estudiantes libres deberán aprobar una instancia escrita para acceder al final oral en una nueva instancia. La bibliografía es la que se detalla como obligatoria en el presente proyecto. Se sugiere que el estudiante se comunique con la docente previo a la presentación a la instancia de evaluación.

La calificación resultará del promedio de lo escrito y lo oral, siendo ambas aprobadas con un mínimo de cuatro puntos.